

LIGA DE TENIS POR EQUIPOS VETERANOS +35 – 2017

RESUMEN REUNIÓN 23 DE ENERO DE 2017

De conformidad con la convocatoria enviada a todos los Capitanes de los equipos inscritos, el pasado lunes, día 23 de enero de 2017, se celebró en los locales de la Federación Navarra de Tenis una reunión con todos los capitanes que asistieron de aquellos equipos inscritos en la **LIGA DE TENIS POR EQUIPOS VETERANOS +35 – 2017**, en adelante “La Liga”, asistiendo como representantes de los equipos de los clubes **Alfonso Fernández Torres** (Agrupación Deportiva San Juan), **Sergio Usandizaga Larre** (Ciudad Deportiva Amaya), **Stanislas Charlot** (Club de Tenis Pamplona “A”), **Germán Elizalde Redín** (Club de Tenis Pamplona “B”), **Antonio García García** (Club de Tenis Valle de Aranguren “A”), **Manuel Otamendi Fernández** (Agrupación Deportiva Oberena), **Henry Oyarbide Quinonez** (Club de Tenis Valle de Aranguren “B”), **Gonzalo Jónas Urigüen** (Club de Tenis Pamplona “C”) y **Javier Narváez Guergue** (Club de Tenis Valle de Aranguren “C”), excusando su asistencia **Alberto Sanz Aguirre** (Universidad de Navarra) y asistiendo en nombre y representación de la Federación Navarra de Tenis, **Antonio Prat Barásoain** (Presidente) y **Álvaro Sexmilo Ayesa** (Secretario).

Comienza la reunión, y tras los comentarios de los asistentes, se adoptan los acuerdos que a continuación se citan:

- Habiéndose inscrito un total de 10 equipos, la Federación hace diversas propuestas de competición, acordando finalmente los asistentes, **por votación**, disputar una primera fase en dos grupos con 5 equipos cada uno, clasificando los dos primeros de cada grupo y el mejor tercero de entre los dos grupos para disputar una segunda fase en un grupo de 5 equipos y a una vuelta. Los 5 equipos restantes, jugarán también una segunda fase en un grupo a una vuelta.
- La composición de los grupos se hace mediante sorteo, eligiendo a los dos primeros equipos, por orden de clasificación de la suma de sus dos primeros jugadores inscritos, cabezas de serie nº 1 de los grupos “A” y “B”. A continuación se sortean los cabezas de serie nº 2 de cada grupo, designados de entre el tercer y cuarto equipo por orden clasificatorio por el mismo criterio citado con anterioridad. Los equipos restantes (6) se sortean a continuación, incluyendo 3 equipos en cada grupo, quedando de la siguiente forma:

- **GRUPO “A”:** Compuesto por los equipos Agrupación Deportiva San Juan, Club de Tenis Pamplona “B”, Universidad de Navarra, Agrupación Deportiva Oberena y Club de Tenis Pamplona “C”.
- **GRUPO “B”:** Compuesto por los equipos Ciudad Deportiva Amaya, Club de Tenis Pamplona “A”, Club de Tenis Valle de Aranguren “B”, Club de Tenis Valle de Aranguren “C” y Club de Tenis Valle de Aranguren “A”.
- Se acuerda que el “mejor tercero” será el equipo, tercero de cada uno de los dos grupos, que mayor número de puntos tenga en la clasificación final de la primera fase. En caso de empate a puntos, será primero quien mayor diferencia de juegos obtenga (juegos a favor menos juegos en contra). En caso de nuevo empate, será primero quien mayor número de juegos haya ganado. En caso de un nuevo empate, se decidirá por sorteo.
- Se acuerda señalar en las primeras jornadas, en ambas fases y en la medida de lo posible, los enfrentamientos entre equipos del mismo club.
- Se acuerda, previa petición del representante del equipo Ciudad Deportiva Amaya, facilitar hasta el viernes, 27 de enero de 2017, la inscripción de 1 jugador más por equipo, siempre y cuando ese jugador no deba estar colocado en el puesto 1 ó 2 de la hoja de inscripción.
- En cuanto al calendario de competición, se constata que en 2017 hay 53 fines de semana para poder albergar competición, de los que 5 ya han transcurrido, 14 ya están comprometidos en el Calendario Oficial de Competición por competición de la categoría, 16 coinciden con Semana Santa, verano (meses de julio y agosto), “puentes”..., por lo que quedan 18 fines de semana libres. Sin embargo, se acuerda dejar sin efecto el fin de semana 24/25 de junio.

En relación al calendario de competición se acordaron las siguientes fechas:

- **PRIMERA FASE:** 4 y 5 de febrero (jornada nº 1), 11 y 12 de febrero (jornada nº 2), 18 y 19 de febrero (jornada nº 3), 25 y 26 de febrero (jornada nº 4), 4 y 5 de marzo (jornada nº 5), 1 y 2 de abril (jornada nº 6), 8 y 9 de abril (jornada nº 7), 6 y 7 de mayo (jornada nº 8), 13 y 14 de mayo (jornada nº 9) y 20 y 21 de mayo (jornada nº 10).
- **SEGUNDA FASE:** 10 y 11 de junio (jornada nº 11), 17 y 18 de junio (jornada nº 12), 2 y 3 de septiembre (jornada nº 13), 9 y 10 de

septiembre (jornada nº 14) y 30 de septiembre y 1 de octubre (jornada nº 15).

- En la misma reunión se hace el sorteo para la primera jornada que tendrá lugar los días 4 y 5 de febrero, resultando los siguientes emparejamientos:
- **GRUPO “A”:** Agrupación Deportiva San Juan contra Club de Tenis Pamplona “B” y Agrupación Deportiva Oberena contra Club de Tenis Pamplona “C”, descansando el equipo Universidad de Navarra. **Las eliminatorias tendrán lugar en las instalaciones de los equipos que figuran en primer lugar de los señalamientos.**
- **GRUPO “B”:** Ciudad Deportiva Amaya contra Club de Tenis Pamplona “A” y Club de Tenis Valle de Aranguren “C” contra Club de Tenis Valle de Aranguren “A”, descansando el equipo Club de Tenis Valle de Aranguren “B”. **Las eliminatorias tendrán lugar en las instalaciones de los equipos que figuran en primer lugar de los señalamientos.**

Se faculta a Álvaro Sexmilo Ayesa para que sortee las sedes en las que se disputarán las eliminatorias de la segunda fase de La Liga, siempre y cuando cada equipo juegue dos eliminatoria en “casa” y dos “fuera”.

FEDERACIÓN NAVARRA DE TENIS
26 DE ENERO DE 2017